

Julio Jerson Porras

INFORME DE COMISARIO:

SEÑORES

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL Y DE
ACCIONISTAS DE MINERA DEL PACIFICO S.A.

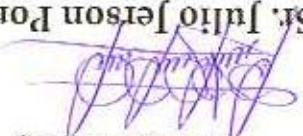
Yo, Julio Jerson Porras, en calidad de COMISARIO PRINCIPAL y haciendo uso de lo que la Ley me faculta, me permito entregar a ustedes el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2014.

Esta importante Empresa que tuvo su constitución el 22 de Agosto del 2006, mediante escritura pública en la Notaría Primera del Cantón Portovelo y aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala, mediante resolución No. 06.M.DIC.0198 del 30 de Agosto del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil de Machala con el No. 778 y en el repertorio con el No. 2.159 el 18 de Septiembre del 2006; hoy se encuentra en estado de LIQUIDACION, no ha sido posible su terminación debido a que esta con prohibición Judicial; por lo tanto hago el pedido formal al representante legal de esta Compañía y que es también su Liquidador, para que agilite los trámites necesarios y posibles en aras de encontrar solución a estos problemas judiciales.

En consecuencia sus Estados Financieros se encuentran sin movimiento solo en espera del dictamen final de la Institución reguladora que es la superintendencia de compañías para dar por cerrada esta Empresa. Por lo dicho en los párrafos anteriores, me permito recomendar la aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al año 2014.

Machala, a 3 de Marzo del 2.015

Atentamente,


St. Julio Jerson Porras
COMISARIO